



Programa de Centros de Desarrollo Comunitario DIF Pilares (CDC DIF Pilares)

Los Centros de Desarrollo Comunitario DIF PILARES impulsarán procesos de organización, participación y autodesarrollo para fortalecer el bienestar de la población, a través de una red de servicios que promueve la autonomía, la economía, la educación, el deporte y la cultura. De esta manera, se generan lazos sociales y se contribuye a la disminución de las incidencias de conductas delictivas en los entornos de cada centro.

El programa se articula en torno a cinco ejes: Salud, Educación, Cultura, Economía y Deportes.

Objetivo: Habilitar, rehabilitar o equipar espacios para actividades educativas, económicas, deportivas y culturales para todas las edades, con un enfoque pedagógico, de inclusión social, contemplando la salud física y mental, así como una cultura de paz, garantizando el ejercicio de sus derechos, fomentando la participación de los tres órdenes de gobierno, así como otras dependencias, instituciones académicas, asociaciones u organismos internacionales.

Población Potencial:



Vigilancia Ciudadana

La vigilancia ciudadana es una práctica fundamental para la transparencia y la rendición de cuentas que se implementa como un mecanismo de participación social mediante el cual la población, de forma organizada e informada, verificará el cumplimiento de las metas establecidas para el programa.

Su objetivo principal es asegurar que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente, transparente y honesta, y que las acciones se cumplan con relación a los objetivos para las que fueron diseñadas.

Quejas, Denuncias y Sugerencias

- Denuncia Ciudadana de la Corrupción (SIDECA): <https://sidec.funcionpublica.gob.mx/#/>
- Vía correspondencia a la Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública: Av. Insurgentes Sur No. 1735, Piso 2 Ala Norte, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, CP 01020, CDMX.
- Vía telefónica: Interior de la República al 800 11 28 700 y en la CDMX 55 200 2000
- Vía chat App para dispositivos móviles "Denuncia Ciudadana de la Corrupción".
- Órgano Interno de Control del SEDIF; vía digital al correo oicsedif@puebla.gob.mx ó a través de la plataforma <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>
- Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario del Sistema Nacional DIF: número telefónico: 55 3003-2200 ext. 1450 y 4172. Correos electrónicos: dadc@dif.gob.mx y desa.comunitario@dif.gob.mx